

Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Oviedo, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Álvarez Díaz.—29.465.

MADEREROS REUNIDOS, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en el Polígono Industrial La Trotxa, parcela 28, de Alaior, el próximo día 27 de Junio de 2.003, a las 19 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día 28 de Junio de 2.003, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.002.

Tercero.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Nombramiento de Accionistas Censores de Cuentas (como continuación a lo establecido en el Artículo 108 de la antigua Ley de S. A., 17/7/51).

Quinto.—Presentación del presupuesto para el ejercicio 2.003.

Sexto.—Elección de cinco Cargos del Consejo de Administración, por haber finalizado el plazo por el cual fueron elegidos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de dos interventores para su aprobación en los próximos quince días.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del T. R. de la Ley de S. A., se informa a los señores socios a su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alaior, 6 de junio de 2003.—El Presidente.—El Secretario.—29.301.

MATERIALS CABRERA CINCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Materials Cabrera Cinco, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día treinta de junio de dos mil tres a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría correspondientes a los ejercicios 2001 y 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios 2001 y 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

En cumplimiento de la legalidad vigente, se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cabrera de Mar, 4 de junio de 2003.—Los Administradores, José M.^a Ventura Cot y Juan Serra Nieto.—28.164.

MALLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Malle, Sociedad Anónima», a la Junta General que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las diez horas, en su domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 28 del mismo mes y año, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1 de enero de 2002 a 31 de diciembre de 2002 y censura de la gestión social resolviendo sobre la aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, bien, compareciendo en las oficinas de la Sociedad, bien, solicitando su envío.

Madrid, 3 de junio de 2003.—Firmado, Mercedes Cort Gómez-Tortosa, Administradora Única.—29.387.

MALLORQUINA DE TÍTULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Sexto.—Proponer a la Junta General la utilización de los servicios de asesoramiento de «Morgan Stanley & Company International Limited», instruyendo a «Morgan Stanley Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» para que ésta firme el acuerdo pertinente a tales efectos con dicha entidad.

Séptimo.—Proponer a la Junta General instruir a «Morgan Stanley Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», para que ésta, de acuerdo con lo establecido en los artículos 22.2 2.º párrafo y 53.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, subcontrate la gestión de los activos extranjeros con «Morgan Stanley & Company International Limited», firmando el acuerdo pertinente a tales efectos.

Octavo.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 5 de junio de 2003.—Don Cristóbal Cuart Sintés, Secretario del Consejo de Administración.—29.400.

MANTENIMIENTOS DE ALTA TENSIÓN DE CASTELLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Mantenimientos de Alta Tensión de Castellón, Sociedad Anónima, se convoca la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las diecinueve treinta horas, y si fuese necesario, por no haberse alcanzado quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 27 de junio a la misma hora, en el Salón Pompeyo del Casino Antiguo, Puerta del Sol, 1, de Castellón, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al Ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta sobre la distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el informe y todos los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, así como obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Castellón, 8 de mayo de 2003.—El Presidente. Don Manuel Verchili Agut.—29.433.

MANUEL VILASECA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social el próximo 30 de junio, a las dieciséis horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002. Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social del Administrador en el ejercicio 2002.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos a aprobar por la Junta, incluido